

NÚM.

LXV LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de marzo del año 2025, a las 20 horas con 30 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito al Diputado Secretario, pase Lista de Asistencia y verifique la existencia de Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputado.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente, Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputado.

Diputado.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente,

Diputado.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputado.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputado.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

Secretario.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputado

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputado.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretario.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputado

Secretario.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Diputado

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretario.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputado

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que están: 22 Diputadas y Diputados presentes; y por lo tanto, existe Quórum Legal, para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario; habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo establecido en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas 2, 3, 98, 99 fracción I, 118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo 21, 23, 80, 86, 94; y, 95 del Reglamento General ambos del Poder Legislativo siendo las 20 horas con 33 minutos, del día sábado 15 de marzo del año 2025, se da inicio formal a la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito al Diputado Primer Secretario, justificar las inasistencias de la Diputada Karla Guadalupe Estrada, de la Diputada Fernanda Miranda, del Diputado Roberto Lamas, de la Diputada Karla Esmeralda, del Diputado Jesús Eduardo Badillo, de la Diputada María Elena Canales y de la Diputada Dayanne Cruz.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputado Presidente, solicito se registre una asistencia por favor....

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Novella Macías....

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado. Conforme lo establece el artículo 84 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta de Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de los días 15 de diciembre del 2024; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura y Aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el Procedimiento de Insaculación para integrar el listado definitivo de las personas que postulará el Poder Legislativo en la Elección Extraordinaria para ocupar los cargos de magistradas y magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.
6. Lectura y Aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el listado definitivo de las personas que serán postuladas por el Poder Legislativo como candidatos y candidatas a magistradas y magistrados, juezas y jueces, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025.
7. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Que presentan las Comisiones de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, Hacienda y Fortalecimiento Municipal e Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
8. Asuntos Generales; y,
9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día, de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano, y le solicito al Primer Secretario, de cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de esta Sesión, le solicito el Segundo Secretario, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria, del día 15 de diciembre del año 2024.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 15 de diciembre del año 2024, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa, auxiliada por las legisladoras: Karla Guadalupe Estrada García, y Dayanne Cruz Hernández, como secretarias, respectivamente. (Publicadas en la Gaceta Parlamentaria número 0095, de fecha 15 de marzo de 2025). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. En razón, de lo anterior se somete a consideración de la Asamblea del contenido de las Actas referidas, para su discusión modificación; y en su caso, aprobación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna el contenido de la misma se somete a su aprobación, quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse a expresarlo de forma económica, quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueban las Actas por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora pasamos a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida, y le solicito el Primer Secretario pase a tribuna para su lectura.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Da lectura a una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*.- Dr. Carlos Villegas Márquez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. *Asunto*. De conformidad con las disposiciones legales aplicables, comunican a esta Legislatura para los efectos a que haya lugar, el listado de las personas aspirantes a ocupar los cargos de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial de Zacatecas.

OFICIO: *Procedencia*.- Lic. David Monreal Ávila, Gobernador del Estado de Zacatecas. *Asunto*. Presenta ante esta Legislatura, el listado de las personas candidatas que participarán en la elección extraordinaria para ocupar los cargos de Magistradas y Magistrados y Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas para el proceso electoral extraordinario 2024-2025.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado a la correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente, por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas o área técnica según corresponda. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento de insaculación para integrar el listado definitivo de las personas que postulará el Poder Legislativo en la Elección Extraordinaria para ocupar los cargos de magistradas y magistrados, jueces y juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de

Zacatecas, que presenta la Junta de Coordinación Política. Le solicito alguno de sus integrantes pueda dar lectura del acuerdo.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- A ver si alcanzo... Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- **Da lectura íntegra a la Aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el procedimiento de insaculación para integrar el listado definitivo de las personas que postulará el Poder Legislativo en la Elección Extraordinaria para ocupar los cargos de Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0095, de fecha 15 de marzo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Con base en lo expuesto y leído y con fundamento en los artículos 96 fracción III inciso b, c, y d, 97 y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y, 5° Transitorio del Decreto número 94; así como de los que establece, la base 9° numeral 7, apartado b de la Convocatoria publicada de fecha 25 de enero del 2025, publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado, emitida por esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado para la integración de los listados de las personas candidatas que participarán en la Elección Extraordinaria para ocupar los cargos de magistradas y magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas; y en atención, al acuerdo de fecha 5 de marzo del 2025, por el que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas aprueba el listado de las personas aspirantes que se consideran idóneas 2025 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y, 96 fracción III inciso c, de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y atendiendo al Acuerdo que ha sido leído, y que presenta la Junta de Coordinación Política. En consecuencia se somete a votación para su aprobación en forma nominal, iniciando por mí derecha, y le solicito al Diputado Segundo Secretario, informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- En contra.

FEMAT BAÑUELOS.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente, que tenemos: 20 votos a favor, y uno en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De acuerdo al resultado de la votación, se declara aprobado el acuerdo referido. Por lo anterior y en atención al contenido del documento leído, y aprobado por esta Soberanía Popular y con fundamento en lo establecido por los artículos 116 fracción III, 65 fracción XXXIV; y, 113 párrafos V en relación con el 97 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 25 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 164 de nuestro Reglamento General a partir de este momento este Poder Legislativo se constituye como Colegio Electoral a efecto de llevar a cabo el proceso de insaculación conforme a los conforme a las reglas que han sido leídas en el Acuerdo referido... Iniciamos con el primer... Iniciamos con la primera insaculación. Los aspirantes de juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas; y para ello, comenzamos con el Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Calera, Zacatecas; para ello, le solicito al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los nombres de las 4 mujeres aspirantes que van a sorteo, de las cuales 3 serán las que se integran en las listas definitivas, y pido al Diputado Segundo Secretario, informe de los nombres correspondientes: nombre Licenciada Hilda del Carmen Hernández Esquivel; 2.- Licenciada Blanca Yulissa Cardona Maldonado; 3.- Licenciada Dulce Isis Varela Ordóñez; y, 4.- Licenciada Zaida Beatriz González Aguilera.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- ¡Qué porquería!!!

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Licenciada Dulce Isis Varela Ordóñez, Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Calera... El puro

nombre... Licenciado Yulissa Cardona Maldonado; Licenciada Hilda del Carmen Hernández Esquivel...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputado, eran solo dos plazas...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Son 3 no?

EL DIP. PRESIDENTE.- II insaculación que corresponde al Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Jerez, Zacatecas. Le solicito al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los nombres de los 2 aspirantes que van a sorteo, de los cuales uno será el que se integra en la lista definitiva, y pido al Diputado Secretario informe del nombre correspondiente: 1.- Licenciado Enrique Enciso Torres; 2.- Licenciado Baudelio Antonio Corvera Ríos.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Licenciado Enrique Enciso Torres...

EL LIC. J. GUADALUPE CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN.- Los que están saliendo que se sacudan, son los que van a la lista...

EL DIP. PRESIDENTE.- III insaculación que corresponde al Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Zacatecas. Le solicito al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los nombres de las 4 aspirantes que van a sorteo, de las cuales una de ellas será quien se integre en la lista definitiva; y pido, al Diputado Segundo Secretario informe del nombre correspondiente: 1.- Licenciada Mayra Elizabeth Martínez Castruita; 2.- Maestra Ana Laura Rivera Vallejo; 3.- Licenciada Adriana López Ibarra.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Licenciada Adriana López Ibarra.

EL DIP. PRESIDENTE.- IV insaculación que corresponde al Juzgado Penal Tradicional de la Región Centro – Sur. Le solicito al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contiene los nombres de la... De los 2 aspirantes que van a sorteo, en los cuales uno de ellos será quien se integre en la lista definitiva; y, pido al Segundo Secretario informe del nombre correspondiente: Maestro Erick Gibráhim Padilla Reyes; 2.- Licenciado Rey David Cortés Noriega.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Licenciado Rey David Cortés Noriega.

EL DIP. PRESIDENTE.- V insaculación que corresponde al Juzgado Penal del Sistema Tradicional de la Región Norte. Le solicito al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los nombres de los 2 aspirantes que van a sorteo de los cuales, uno será quien se integre en la lista definitiva; y, pido al Diputado Segundo Secretario, informe del nombre correspondiente: 1.- Licenciado Juvenal de Ávila Padilla; 2.- Licenciado René Saucedo Dévora.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciado Juvenal de Ávila Padilla.

EL DIP. PRESIDENTE.- ... VI, insaculación que corresponde al Juzgado Primero Civil de Fresnillo, y le solicito al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los nombres, de las 4 aspirantes que van a sorteo de las cuales 2 serán quienes se integren en la lista definitiva; y, pido al Diputado Segundo Secretario, informe de los nombres correspondientes: 1.- Licenciada Claudia Landeros Salas; 2.- Licenciada Lucía del Rosario García Tiscareño; 3.- Licenciada Susana Carolina Enríquez Ávila; y, 4.- Mayra Alejandra Robledo Zavala.

PÚBLICO ASISTENTE.- Dale, dale, dale...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciada Lucía del Rosario García Tiscareño, Licenciada Susana Carolina Enríquez Ávila

EL DIP. PRESIDENTE.- ...VII, insaculación que corresponde al Juzgado Primero Familiar de Zacatecas. Le solicito, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los nombres de las 3 aspirantes y los 4 aspirantes que van a sorteo de los cuales, solo 2 aspirantes una mujer y un hombre serán quienes se integren en las listas definitivas; y, pido al Segundo Secretario, informe de los nombres correspondientes: 1.- Maestro Carlos Alejandro Gamboa Vázquez; 2.- Licenciada Daniela Gabriela Macías Rojero; 3.- Licenciado José Javier Bañuelos Casas; 4.- Licenciado Sergio Reveles Morales; 5.- Jesús Antonio González González...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputado Presidente, solo para una moción de orden, en el Punto de Acuerdo establece que es una plaza con 4 nombres...una mujer yo no saqué una...

EL DIP. PRESIDENTE.- ...6.- Licenciada Alejandra Elizabeth Robles Zamora; 7.- Licenciada Ana Laura Dávila Campos...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ...Licenciada Daniela Gabriela Macías Rojero, Licenciado Sergio Reveles Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...VIII, insaculación que corresponde al Juzgado Tercero Familiar de Fresnillo. Le solicito, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contiene los nombres de los 3 aspirantes, que van a sorteo de los cuales uno será quien se integre la lista definitiva; y, pido al Diputado Segundo Secretario, informe del nombre correspondiente: 1.- Licenciado Alejandro Álvarez Ruiz; 2.- Licenciado Edgar Aarón Velázquez Hernández; y, 3.- Licenciado Oscar Canche González...

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciado Edgar Aarón Velázquez Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...IX, insaculación que corresponde al Juzgado Primero Mercantil de Fresnillo. Le solicito, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contiene los nombres de los 2 aspirantes, que van a sorteo de los cuales uno será quien se integre a la lista definitiva; y, pido al Diputado Segundo

Secretario, informe del nombre correspondiente: 1.- Licenciado Roberto Girel Romero Sánchez; 2.- Maestro César Omar Almanza Pacheco....

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciado Roberto Girel, Romero Sánchez....

EL DIP. PRESIDENTE.- ...X, insaculación que corresponde al Juzgado Primero Mixto de Pinos. Le solicito, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contiene los nombres de los 2 aspirantes que van a sorteo de los cuales, uno será quien se integre a la lista definitiva; y, pido al Diputado Secretario, informe de los nombres correspondientes: 1.- Licenciado Elías Armando de la Rosa Rodríguez; 2.- Licenciado Prudencio Rivera Rodríguez....

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciado Elías Armando de la Rosa Rodríguez.

EL DIP. PRESIDENTE.- ...XI, insaculación que corresponde al Juzgado Primero Mixto de Sombrerete. Le solicito, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contienen los 2 nombres de 2 mujeres y 2 nombres de hombres aspirantes que van a sorteo, de los que una mujer y un hombre serán quien se integren en la lista definitiva; y, pido al Diputado Segundo Secretario, informe de los nombres correspondientes: 1.- Licenciada Viridiana Mireles García; 2.- Licenciada Erika Azalea Bueno Reyes; 3.- Licenciado Eloy Bernardo Hernández Briones; y, 4.- Licenciado Adrián Rodríguez Ramírez....

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Licenciada Viridiana Mireles García, Licenciado Eloy Bernardo Hernández Briones.

EL DIP. PRESIDENTE.- ... XII, insaculación que corresponde al Juzgado Segundo Mixto Jalpa. Le pido, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contiene los nombres de 2 mujeres y 2 hombres aspirantes que van a sorteo de los que una mujer y un hombre serán quienes integren en la lista definitiva; y, pido al Diputado Segundo Secretario, informe de los nombres correspondientes: 1.- Licenciado Víctor Luis Aguayo; 2.- Licenciada Hermelinda Mejía Mejía; 3.- Licenciado Víctor Manuel Cabral Castañón; y, 4.- Licenciada Ana Luisa Prieto Castañón.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciada Ana Luisa Prieto Castañón, Licenciado Víctor Luis Aguayo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ... XIII y última insaculación que corresponde a los Juzgado Segundo Mixto de Río Grande. Le solicito, al Diputado Primer Secretario, haga entrega del sobre que contiene los nombres de los 3 hombres aspirantes que van a sorteo de los que uno será quien se integre en la lista definitiva; le solicito, al Diputado Segundo Secretario, informe del nombre correspondiente: 1.- Licenciado Víctor de Jesús Zúñiga Aguilar; 2.- Licenciado José Manuel Peña Badillo; 3.- Licenciado Manuel Patricio Mireles Medina....

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- ... Licenciado José Manuel Peña Badillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Toda vez que ha concluido el proceso de insaculación correspondiente, y a efecto de poder conformar los listados definitivos se decreta un receso, para que el área técnica jurídica y de servicios parlamentarios, estructuren la conformación en base a los resultados que han sido leídos.

R E C E S O.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos a la lectura y aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el listado definitivo de las personas que serán postuladas por el Poder Legislativo como candidatas y candidatos a magistradas y magistrados juezas y jueces en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025, que presenta la Junta de Coordinación Política, y le solicito a uno de sus integrantes pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- **Da lectura íntegra a la Aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el listado definitivo de las personas que serán postuladas por el Poder Legislativo como candidatos y candidatas a magistradas y magistrados, juezas y jueces, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025.** Pido un receso... Si está bien... Ok., Con su venia, Diputado Presidente... **Continúa con la lectura íntegra de la aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el listado definitivo de las personas que serán postuladas por el Poder Legislativo como candidatos y candidatas a magistradas y magistrados, juezas y jueces, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Zacatecas 2025.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0095, de fecha 15 de marzo de 2025).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Con base en lo expuesto en el acuerdo referido, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 96 fracción III, inciso B). C) y D); 97, y 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y 5º Transitorio del Decreto número 94, así como de lo que establece la base 9º numeral 7, apartado B) de la Convocatoria Pública, de fecha 25 de enero del año 2025; publicada en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado, y en Acuerdo de fecha 05 de marzo de 2025, por el que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, aprueba el listado de las personas aspirantes que se consideran idóneas, que participarán en la elección extraordinaria del Proceso Local 2024 - 2025; así como de los resultados de insaculación que fueron llevados a cabo hace unos momentos por esta Soberanía Popular, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 86, 87 y 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 96 fracción III, inciso C), de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, y atendiendo al Acuerdo que ha sido leído, y que presenta la Junta de Coordinación Política. En consecuencia se somete a votación para su aprobación en forma nominal, iniciando por mi derecha, y le solicito al Diputado Segundo Secretario, informe del resultado.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ANA MARÍA ROMO FONSECA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- En contra.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

CARLOS PEÑA.- Abstención.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, señor Presidente, que son: 20 votos a favor, uno en contra; y una abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Segundo Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Acuerdo referido, y se instruye a la Dirección de Servicios Parlamentarios, llevar a cabo lo que mandata la norma y trámites necesarios para que se remita la Lista al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se da cumplimiento con la Primera lectura y la publicación en la Gaceta Parlamentaria del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, y de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, que presentan las Comisiones de Función Pública y Planeación Democrática del Desarrollo, Hacienda y Fortalecimiento Municipal e Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar. Se abre el registro...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García María Teresa, “Más ridículo no se puede”...

EL DIP. PRESIDENTE.- Me puedes esclarecer, el tema...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- “Más ridículo no se puede”...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Teresa, con el tema: “Más ridículo no se puede”, hasta por 5 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Hago brevemente el uso de esta tribuna solamente para dejar en claro algunas cuestiones. Hoy fuimos convocados a una Sesión en la que se leyó y se votó un Dictamen del que no se tuvo conocimiento, estamos hablando del tema de lo que se hace la reforma al Poder Judicial y a la Gaceta, el documento se sube exactamente a las 8:35 de la noche, y 25 minutos después un Dictamen que consta de 96 hojas, ya se estaba votando. Quiero que conste en el Acta de esta Sesión, porque evidentemente pues mis derechos como Diputada han sido violadas, violados debido a que no he tenido el tiempo suficiente para leer este documento de 96 hojas, es una burla constante en la que se hace en este Poder Legislativo, ante reiteradas sesiones a las que llegamos y en un desconocimiento suben asuntos, hacen modificaciones, y las votan sin tener el tiempo suficiente para hacer una exhaustiva, pues primero revisión; y luego, una decisión, posteriormente hablamos de un proceso donde se hace una entrevista según el Dictamen a quienes aspiran al cargo de ser jueces y magistrados en este Estado, con solo 5 preguntas. Un examen que fue en línea, 5 preguntas del conocimiento del tema bastaron al comité para decidir en manos de quién iba a estar la justicia de nuestro Estado, y sí, pues ponen cara de sorpresa porque evidentemente 96 hojas no pudieron ser leídos en 25 minutos; y posteriormente, a la suerte se lleva la elección de un Poder en el que evidentemente quedará en manos de políticos porque quien va propuesto a estas listas curiosamente tiene que ver con la gente que hoy está en este Poder y en el Poder Ejecutivo, qué triste y qué falta de respeto para nuestro país, que los jueces que serán seleccionados, serán seleccionados por políticos que no buscarán impartir justicia, sino lealtad a un Poder que evidentemente los tendrá sometidos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Para hechos, Diputado. Renata Ávila.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Para hechos, Diputado. Lyndiana Bugarín.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Barragán.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Renata, hasta por 3 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputado Presidente. Pues nada más recomendarle a la querida oradora, el siguiente texto: “Es momento de constituírnos Zacatecas 1823-1825” un trabajo de la Doctora Mariana Terán, donde deja claro que estas elecciones que esté 2025 vamos a vivir aquí en el Estado de Zacatecas, como en el resto de México respecto al tema del Poder Judicial no son nuevas, ya se practicaban en nuestro país de manera muy similar a lo que hoy en día estamos viviendo. Me parece muy erróneo y fuera de sí, el seguir a estas alturas del partido; asumiendo, pues una postura que respetable, pero realmente no la comparto en absoluto de en contra de todo y a favor de nada, así que yo le recomiendo a la compañera y al resto de los compañeros echarle una mirada a este texto interesante de la Doctora Mariana Terán, es de editora taberna, librería editores. Donde ustedes pueden observar y pueden pues ahora sí que acompañarse con respecto a este Proceso Electoral que insisto no es nuevo en el Estado de Zacatecas, no nuevo en nuestro país. Ya durante el siglo XIX se practicaba, y me parece también erróneo que dicen es que van a querer secuestrar lo que es el Poder Judicial, perdón, y yo lo dimensioné cuando aprobamos lo que es la Minuta cuando nos llegó de la Federación en esta materia, secuestrado ya estaba digo al menos en tema de magistrados. ¿Quiénes elegían, quiénes proponían? Era el Congreso tanto el de aquí de Zacatecas quiénes designaban una terna, no, quiénes decían hay tal vacante, ok., fulano, zutano mangano, ahí sí, era un tema de secuestro y a ahorita lo que se está brindando es la posibilidad de que los zacatecanos y los mexicanos decidan libremente, y yo nada más invitaría a la oradora para que revise el expediente puntual de cada uno de las y los aspirantes, digo porque es muy fácil subirse y criticar todo, pero pues ahí nada más se los encargo. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, la Diputada Lyndi.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Primero dejar muy claro, que aquí no se han violentado ningunos derechos esta Asamblea Popular se apegó única y exclusivamente a la Convocatoria autorizada por este Pleno, donde se le facultó un comité de evaluación, todo el procedimiento para la selección, fueron distintos procesos y procedimientos los que se llevaron a cabo, denigrar este trabajo que ha hecho el comité de evaluación, sería denigrar el trabajo de hombres y mujeres avalados por este Pleno. Yo soy una mujer convencida de que esta Reforma, la reforma presentada por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador e impulsada por la Presidenta de la República; y por supuesto, que aquí en nuestro Estado, ha presentada por el Titular del Poder Ejecutivo, el Licenciado David Monreal Ávila. Hoy más que nunca acerca la justicia, a las ciudadanas hacia los ciudadanos que tendrán un gran número de aspirantes para impartir justicia en los en los distintos distritos judiciales, que hoy como nunca las magistradas y los magistrados tendrán que ir de cara a la ciudadanía y poder encontrar en ellos la empatía que se requiere en este momento para llevar a cabo un papel extraordinario; y que por supuesto, será en favor de las y de los zacatecanos que no haya leído la Convocatoria la Diputada en tribuna no quiere decir que nosotros violente, la convocatoria fue muy clara, los comités de evaluación

mandarían al Pleno de esta Soberanía Popular hasta seis aspirantes por cada uno de los cargos, hasta 10 en el caso de magistradas o magistrados fue una convocatoria a la cual se le dio una difusión amplia y vasta en los tres poderes del Estado; que sin lugar a dudas, hoy estamos sembrando, sentando un precedente que el día de mañana será respaldado por cientos y miles de zacatecanos que están convencidos de que este movimiento de transformación, es el movimiento que ha puesto en el centro de las decisiones a las ciudadanas y a los ciudadanos y como ya lo dice nuestro movimiento por el bien de todos, manda el pueblo “El soberano”. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Para concluir la lista de oradores, tiene el uso de la voz, la Diputada Susana, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado. Yo voy a ser muy breve porque la Diputada que me antecedió, prácticamente dijo todo, cómo se para en tribuna una Diputada que no conoce la Convocatoria, el interés tiene pies, y cuando uno ocupa dominar los temas, conocerlos, pues estás al pendiente de las cosas, estás al pendiente de cómo van los pasos, qué lamentable que Usted crea que las personas que hoy fueron nombradas no se merecen estar ahí, porque como lo dijo la Diputada Renata, la invito a que lea los currículums de todas estas personas que fueron mencionadas, pero lamentablemente Usted nada más, está ahí para denigrar, para hablar mal, no la veo que haga propuestas, no la veo que... que haga su chamba Diputada, porque para denigrar sí es muy buena, y mira ahorita ya está, está denigrando a personas que son muy capaces que tienen currículums impresionantes, y que estoy segura que quiénes al final queden nos van a representar perfectamente bien. Nada más que les duele que estén, que estemos haciendo bien las cosas. Sería cuanto, Diputado Presidente. Nada más encargarle que sí aprenda a leer bien las convocatorias y las siga paso a paso. Sería cuando.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maritere para concluir, hasta por 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputado
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Pues muy breve, qué raro que
siendo una Convocatoria para jueces y magistrados, tengamos tantos espacios hoy desiertos
sin ocupar, porque evidentemente hoy no generó confianza en la ciudadanía, ni siquiera se
inscribieron las personas, y a la última que no me ve, pues seguramente es porque no viene.
Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Sus
intervenciones han quedado debidamente registradas en el en el Diario de los Debates, para
su consulta pública y privilegio de los derechos de acceso a la información. No habiendo
más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se
cita a las Diputadas y Diputados, dentro de 2 minutos, para la siguiente Sesión.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

MARTÍN ÁLVAREZ CASIO.

DIPUTADO SECRETARIO

**MARCO VINICIO
FLORES GUERRERO.**